

CONTRATO No. SED6584201
SUSCRITO ENTRE
LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL Y FUNDACION PLAN

PROYECTO

Formación de habilidades socioemocionales, convivencia, salud mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y la búsqueda activa de población desescolarizada y atención integral a las familias en el marco de la cobertura educativa

**INFORME PRIMER
DESEMBOLSO**

**BOGOTÁ, 15 DE AGOSTO,
2024**

PRODUCTOS

1. Un documento con el plan de trabajo para el desarrollo del convenio, que detalle cada una de las estrategias que lo componen.

Como Anexo No 1 se entrega el plan de trabajo aprobado por la Supervisión del convenio

2. Un cronograma de trabajo para el desarrollo del convenio, que detalle cada una de las estrategias que lo componen.

Como Anexo No 2 se entrega el cronograma aprobado por la Supervisión del convenio

3. Un documento con la verificación de las hojas de vida del equipo de trabajo para el desarrollo del convenio para cada estrategia.

Como Anexo No 3 que contiene una matriz detallada con la asignación de cada profesional del equipo de trabajo por componente de la estrategia del convenio.

Atentamente,



Maria Helena Castillo
Coordinadora operativa del proyecto

ANEXO No 1

CONTRATO No. SED6584201
SUSCRITO ENTRE
LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL Y FUNDACION PLAN

PROYECTO

Formación de habilidades socioemocionales, convivencia, salud mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y la búsqueda activa de población desescolarizada y atención integral a las familias en el marco de la cobertura educativa
PLAN DE TRABAJO

BOGOTÁ, 9 DE AGOSTO, 2024

Contenido

TABLA BÁSICA	5
1. INTRODUCCIÓN	6
Componentes Clave:	7
Educación Integral de la Sexualidad:	7
Construcción de Ciudadanía:	7
Formación Familiar:.....	7
Enfoque Transformador de Género:.....	7
2. ALCANCE DEL PROYECTO Y OBJETIVOS.....	9
2.1. Objetivo General	9
2.2. Objetivos Específicos por estrategia:.....	9
2.3. Área de Intervención y duración del proyecto.....	13
2.4. Grupo Objetivo y Participantes.....	13
3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA FUNDACIÓN PLAN	13
3.1 Organización y selección de personal	14
4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	15
4.1. Atención integral y salud mental.....	16
Fase 1. Alistamiento.....	16
Fase 2. Entrenamiento en habilidades socioemocionales	16
Fase 3. Evaluación, Sistematización y Cierre	17
Enfoque Transformador de Género.....	17
4.2. Primera Infancia	17
Fase 1. Módulos transferencia de conocimientos a docentes	17
Fase 2. Ruta de aprendizaje.....	18
Fase 3. Monitoreo.....	19
Fase 4. Evaluación, Sistematización y Cierre	19
Enfoque Transformador de Género.....	19

4.3. Educación Integral de la Sexualidad para instituciones educativas distritales	19
Fase 1: Preparación y alistamiento	19
Fase 2: Concertación del plan de trabajo de IED focalizadas.....	20
Educación Prescolar	21
Educación Primaria	22
Educación Secundaria	22
Familias.....	23
Fase 3. Monitoreo	23
Fase 4. Evaluación, Sistematización y Cierre.....	23
4.4. Educación Integral de la Sexualidad para Instituciones Educativas Privadas	24
Fase 1: Preparación y alistamiento	24
Fase 2: Definición y concertación del plan de trabajo de IED focalizadas	24
Educación Prescolar	26
Educación Primaria	26
Educación Secundaria	27
Familias.....	27
Fase 3. Monitoreo	28
Fase 4. Evaluación, Sistematización y Cierre.....	28
4.5. Construcción de ciudadanía.....	28
Fase 1: Preparación y alistamiento.....	28
Fase 2: Elaboración y concertación del plan de trabajo	29
Fase 3: Contenidos de las sesiones	29
Fase 4. Monitoreo	30
Fase 5. Evaluación, Sistematización y Cierre.....	30
4.6. Formación familiar	31
Fase 1: Preparación y alistamiento.....	31
Fase 2: Elaboración y concertación del plan de trabajo de IED focalizadas	31
Fase 3: Contenidos de las sesiones	32
Fase 3. Monitoreo	33
4.7. Búsqueda activa y atención integral de familias.....	33

Fase 1: Preparación y alistamiento	34
Fase 2: Implementación de la estrategia.....	35
1. Preparación de Instrumentos	35
2. Identificación	36
3. Focalización preliminar de territorio	36
4. Georreferenciación y Planificación Territorial	37
5. Sistematización de la información	37
6. Diseño e Implementación de la Estrategia de Comunicación	38
7. Organización de los Equipos de Trabajo	39
8. Ejecución de la Búsqueda Activa y Jornadas Locales.	40
9. Tratamiento y Consolidación de la Información	40
10. Caracterización de la Población Identificada.....	41
11. Operación de la Unidad Móvil de Atención	41
Fase 3: Acceso y la Permanencia Educativa	41
1. Coordinación con Direcciones Locales:	41
2. Colaboración con Profesionales de Sistemas de Información:	41
3. Seguimiento a la Formalización de la Matrícula:.....	42
4. Convocatoria e Información:	42
5. Sistematización y Seguimiento:.....	42
6. Programa de Movilidad Escolar:	42
7. Formación del Proceso de Matrícula:.....	42
Fase 4: Evaluación, Sistematización y Cierre.....	43
5. EQUIPO DE TRABAJO	43
6. SISTEMA INTEGRADO DE GESTION.....	46

TABLA BÁSICA

Versión Documento	No 1			
Fecha de Entrega	06/08/2024			
Oficina de PLAN	COLNO (Fundación PLAN –Colombia)			
Título del Proyecto	Formación de habilidades socioemocionales, convivencia, salud mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y la búsqueda activa de población desescolarizada y atención integral a las familias en el marco de la cobertura educativa			
Duración del Proyecto	6 Meses	Fecha Inicio:	5 de Agosto 2024	Fecha Fin: 31 enero de 2025
Lugar de la Intervención	Bogotá D.C			
Convenio	SED6584201			
Presupuesto	Aporte SED: \$ 5.500.000.000 COP Aporte PLAN: \$ 2.357.142.857 COP Valor total: \$ 7.857.142.857 COP			
Persona de Contacto:	Pamela Escobar - pescobar@plan.org.co Marta Espinosa - mepinosa@plan.org.co			

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de implementación del convenio SED6584201 entre la Secretaria Distrital de Educación y Fundación PLAN se llevará a cabo la implementación del proyecto “Formación de habilidades socioemocionales, convivencia, salud mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y la búsqueda activa de población desescolarizada y atención integral a las familias en el marco de la cobertura educativa” entre el 5 de agosto 2024 y el 31 de enero 2025.

Para esto Fundación PLAN ha desarrollado un plan de trabajo para cada una de las estrategias. El documento presenta una estrategia integral para fortalecer las habilidades socioemocionales y la salud mental en instituciones educativas de Bogotá D.C. de acuerdo con la siguiente figura.



La iniciativa busca transformar el clima escolar mediante la capacitación de líderes educativos y la integración de herramientas socioemocionales en el currículo, facilitando un entorno educativo más inclusivo y enriquecedor, e incluyendo los entornos cercanos como las familias y comunidades.

La propuesta tiene como centro los derechos humanos y la importancia del goce efectivo de los mismos como pilar fundamental para el desarrollo social, la construcción de identidades y el acceso a oportunidades transformadoras de vidas. La apuesta pretende ampliar la dimensión social y política en las niñas y los niños, personas jóvenes, de sus familias y familias. A través de este recorrido se busca fortalecer las habilidades de participación de niñas, niños y jóvenes para hacerlos sujetos activos de derechos, fortaleza en la toma de decisiones y el manejo

idóneo de los conflictos.

Toda la estrategia a desarrollar se hace desde un enfoque transformador de género, proponiendo una aproximación sistémica para abordar las inequidades y exclusión de las niñas y mujeres adolescentes, con ejemplos prácticos, didáctico de fácil integración en las prácticas cotidianas de las instituciones educativas distritales. En ese marco, un pilar importante será el fortalecimiento de los conocimientos y al igual que brindar herramientas para abordar la educación integral para la sexualidad en toda la comunidad educativa

Fundación PLAN se posiciona como aliado estratégico clave para este trabajo. Su experiencia y compromiso en la implementación de programas educativos y sociales fortalecerán la ejecución y sostenibilidad de esta estrategia. Adicionalmente, Fundación PLAN es reconocida por implementar proyectos transformadores de género.

Componentes Clave:

Atención Integral en Salud Mental y Habilidades Socioemocionales:

Capacitación del equipo directivo en herramientas pedagógicas socioemocionales. Implementación de prácticas para fomentar resiliencia y empatía entre estudiantes y docentes.

Educación Integral de la Sexualidad:

Implementación de programas desde preescolar hasta undécimo grado. Formación de capacidades familiares y docentes en la educación sexual integral.

Construcción de Ciudadanía:

Promoción de la participación democrática y la cultura de paz. Integración curricular para el desarrollo de capacidades ciudadanas en las IED.

Formación Familiar:

Fortalecer y acompañar las escuelas de madres, padres y redes familiares. Apoyo a las familias en el acompañamiento educativo y socioemocional.

Este proyecto no solo aborda las necesidades educativas y socioemocionales actuales, sino que también establece una base sólida para el desarrollo personal y académico de los estudiantes en Bogotá D.C. Fundación PLAN jugará un papel fundamental en la realización de estos objetivos, garantizando un impacto positivo y sostenible en la comunidad educativa.

Enfoque Transformador de Género:

El enfoque transformador de género se centra en abordar las causas profundas de la desigualdad y la exclusión de género y en remodelar las relaciones desiguales de género y poder para hacer realidad los derechos de las niñas y la igualdad entre todas las niñas, niños, jóvenes y personas adultas, independientemente de su género u otras identidades.

Nuestro enfoque en esta propuesta motiva a una reflexión crítica, cuestionamiento y desafío de las normas de género. Además, desafía la distribución de los recursos y roles basado en el género de la persona. Aborda las barreras que enfrentan las niñas y las mujeres, y cumple con sus necesidades específicas. El enfoque transformador de género implica una labor en los diferentes niveles (individuo, familia, comunidad educativa) entre otros a lo largo del ciclo de vida de la persona. Implica escuchar activamente y mantener una articulación permanente con titulares de poder, niñas, niños, mujeres, hombres y personas con otras identidades de género.

El Marcador Transformador de Género (MTG) es una parte clave de este enfoque y garantiza una mayor alineación con la Teoría Global del Cambio y otros compromisos que han emanado de la estrategia global de PLAN. Como tal el MTG es una herramienta que ayuda a revisar la medida en que los programas y proyectos contribuyen al cambio transformador e inclusivo de género. Además, la aplicación de este marcador nos muestra el grado de transformación de género y de inclusión de un proyecto.

Este Marcador también pretende ser una guía de gestión de proyectos y una herramienta de diagnóstico para identificar las áreas que podemos reforzar para aumentar el potencial de un proyecto y contribuir a un cambio transformador de género, cuando sea factible.

Teniendo en cuenta las responsabilidades contractuales, se acuerdan los siguientes entregables por parte de Fundación PLAN los siguientes entregables:

	Descripción	Comité de técnico	Entrega definitiva
1	Plan de trabajo para cada estrategia Cronograma de plan de trabajo para cada estrategia Hojas de vida para cada estrategia	12 de agosto.	16 de agosto.
2	Reporte de avance estrategias Programa Salud Mental y convivencia escolar / Escuelas con emoción Reporte de avance estrategia Búsqueda activa y atención integral a familias	15 de octubre.	18 de octubre.
3	Reporte final estrategias Programa Salud Mental y convivencia escolar / escuelas con emoción	9 de diciembre	13 de diciembre

	Reporte avance a corte definido por la supervisión de la estrategia de Búsqueda activa y atención integral a familias		
4	Entregas finales	23 de enero.	27 de enero.

2. ALCANCE DEL PROYECTO Y OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones conjuntas orientadas a fortalecer los procesos que inciden en el mejoramiento del clima escolar, la formación de la cobertura, la atención integral a las familias y el cierre de brechas en el sistema educativo

2.2. Objetivos Específicos por estrategia:

Atención integral y la salud mental OCE

- ✓ Acompañar un proceso de desarrollo personal y profesional a profesionales docentes, orientadores y directivos docentes en empatía, agencia, autoconciencia, toma de decisiones y manejo de conflictos
- ✓ Desarrollar espacios – *Aulas con emoción*- de fortalecimiento de capacidades y habilidades socioemocionales para el equipo directivo, las y los orientadores y la elaboración de un plan de trabajo por IE que establezca pautas y herramientas pedagógicas personales e institucional.
- ✓ Diseñar e implementar acciones con directivos docentes, docentes, orientadoras y estudiantes para fomentar habilidades socioemocionales, como la resiliencia, la empatía y la gestión emocional, para integrarlas en el currículo, con el fin de que toda la comunidad educativa tenga acceso a estas herramientas vitales.

Primera infancia

- ✓ Promover que las y los docentes de primera infancia participen en una estrategia de formación – *Aulas con emoción*- para la consolidación de conocimientos, a través de las herramientas adquiridas, que les permita

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan

abordar retos que comúnmente enfrentan en el aula.

- ✓ Aportar en su comprensión sobre el reconocimiento y manejo de las emociones de las niñas y niños de primera infancia, la implementación de prácticas respetuosas que faciliten la adaptación escolar y fomenten un entorno educativo inclusivo, respetuoso y protector que aporte a su desarrollo integral.

Educación integral de la sexualidad

- ✓ Generar planes de acción de manera participativa (estudiantes, docentes/directivas/orientación y familias) para incrementar los recursos de las Instituciones educativas distritales (IED) priorizadas tanto oficiales como no oficiales para implementar los programas de la educación integral de la sexualidad dentro de sus PEI.
- ✓ Fortalecer las capacidades de las familias para acompañar los procesos de educación de la sexualidad de las IE priorizadas tanto oficiales como no oficiales con base en los planes de acción definidos.
- ✓ Fortalecer las capacidades de los equipos docentes que lideran la educación integral de la sexualidad de las IE priorizadas tanto oficiales como no oficiales con base en los planes de acción definidos.
- ✓ Incrementar en niñas, niños adolescentes y jóvenes los conocimientos, actitudes y prácticas que promueven relaciones equitativas de género, la autoeficacia percibida para la toma de decisiones en favor del bienestar y la valoración positiva de su sexualidad según el curso de vida de las IE priorizadas tanto oficiales como no oficiales con base en los planes de acción definidos.

Construcción de ciudadanía

- ✓ Potenciar la participación incidente de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, desde la formación del gobierno escolar, el acompañamiento a iniciativas y procesos deliberativos y la implementación de ejercicios pedagógicos y didácticos que permitan fortalecer las capacidades en el aula.
- ✓ Fortalecer el plan de trabajo de las IE para el desarrollo de las habilidades en estudiantes y actores claves de las comunidades educativas en tema como formación de capacidades ciudadanas; procesos deliberativos; cultura de paz;

participación e incidencia; enfoque restaurativo; fortalecimiento de capacidades en el aula; fortalecimiento de procesos de participación fuera del gobierno escolar

- ✓ Fortalecer las capacidades de los actores esenciales de las comunidades educativas para su involucramiento en los procesos de formación y de construcción de ciudadanía, y así propiciar la configuración de la escuela como un escenario en el que niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejerzan una ciudadanía activa y crítica.
- ✓ Acompañar planes de acción de manera participativa (estudiantes, docentes/directivas/orientación y familias) para fortalecer los recursos de las Instituciones educativas distritales (IED) priorizadas que conlleven a una estrategia de construcción de ciudadanía en articulación con la estrategia de fortalecimiento familiar y estrategia de educación integral de la sexualidad.
- ✓ Realizar recomendaciones para el fortalecimiento de la implementación de las Cátedras de Paz.

Fortalecimiento familiar

- ✓ Implementar la estrategia de fortalecimiento familiar, reconociéndoles como sujetos colectivos de derechos.
- ✓ Promover el fortalecimiento de capacidades de las familias como sujetos colectivos de derechos, con énfasis en sus saberes, proyectos de vida individuales y colectivos
- ✓ Fortalecer a las familias para acompañar las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas oficiales priorizadas.
- ✓ Reconocer las trayectorias de vida de los integrantes de las familias para así ofrecer con herramientas más sólidas y pertinentes.
- ✓ Acompañar planes de acción de manera participativa (estudiantes, docentes/directivas/orientación y familias) para fortalecer los recursos de las Instituciones educativas distritales (IED) priorizadas que conlleven a una estrategia de construcción de ciudadanía en articulación con la estrategia de fortalecimiento familiar y estrategia de educación integral de la sexualidad

- ✓ Impulsar la participación de familias en espacios no institucionales, al igual que el conocimiento y divulgación de las Redes comunitarias de apoyo a nivel local y microterritorial.
- ✓ Fortalecer conocimiento y uso de entornos digitales que conlleven a la co creación/ producción de contenidos de y para las familias, en donde se materialicen consejos cotidianos para el bienestar.
- ✓ Proponer, de manera creativa y coconstruida con las familias, alternativas para dar a conocer las memorias y relatos de los saberes y trayectorias diversas de las familias.
- ✓ Crear espacios virtuales de socialización que aporten en la formación para la prevención de riesgos digitales, que brinden herramientas para acotar o regular consumos propios o de los niñas, niños y jóvenes.

Búsqueda Activa y Atención Integral a las Familias

- ✓ Articular con entidades del orden distrital, nacional y organizaciones de base comunitaria, las direcciones locales de educación y las instituciones educativas distritales, para la identificación de población que se encuentra por fuera del sistema educativo en el Distrito Capital, desde la primera infancia.
- ✓ Estructurar el proceso de abordaje territorial y la captura de información de la población desescolarizada para su consolidación, registro, análisis y seguimiento de la población identificada.
- ✓ Caracterizar la demanda posible oferta educativa disponible en los colegios públicos de Bogotá, que permitan el incremento de la oferta atendida.
- ✓ Generar alertas para la demanda no atendida y déficit de cupos desde la primera infancia en las Instituciones Educativas Distritales (IED) cercanas al lugar de residencia de la población desescolarizada.
- ✓ Proponer e implementar estrategias complementarias para el logro de la escolarización de la población identificada por fuera del sistema educativo, con énfasis en la población identificada de primera infancia.
- ✓ Apoyar la realización de acciones de atención diferencial a poblaciones

vulnerables y diversas a través de jornadas locales, ferias de servicios, convocatorias, jornadas masivas de matrículas, unidades móviles, entre otras.

- ✓ Apoyar el proceso de atención integral a las familias en los diferentes puntos de atención y horarios que establezcan las DEL, en coordinación con la oficina de servicio al ciudadano.

2.3. Área de Intervención y duración del proyecto

El proyecto tendrá una duración de 6 meses.

2.4. Grupo Objetivo y Participantes

Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, docentes, familias, comunidad con especial énfasis en las poblaciones vulnerables

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA FUNDACIÓN PLAN



Fundación PLAN es una organización de la sociedad civil colombiana, sin ánimo de lucro, miembro de PLAN International. Trabajamos hace más de 60 años en Colombia en la promoción de los derechos de la niñez, con el objetivo de mejorar las condiciones de niñas y niños que viven en situación de extrema vulnerabilidad.

Al igual que la organización internacional de la que hacemos parte, en Fundación PLAN somos independientes, sin filiación política o religiosa. Trabajamos de manera integral con las comunidades para que se organicen y participen activamente en la solución de sus problemas. Además, fortalecemos las habilidades de liderazgo de las niñas y los niños para la gestión de su propio desarrollo a largo plazo, con el fin de garantizar de manera real una transformación en sus vidas.

3.1 Organización y selección de personal

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

En PLAN sabemos que el talento humano es el motor del desarrollo de nuestra organización y por tanto del éxito e impacto de nuestras acciones, por esta razón realizamos gran énfasis en los procesos de reclutamiento, selección y contratación de talento humano, así como a los concernientes a inducción, reinducción y formación continua, como parte de nuestro plan de bienestar y de retención del personal.

Para Fundación PLAN es fundamental afianzar y posicionar la organización como una organización inclusiva, participativa, viable y que aprende, expresada en su macrosistema, donde se desarrolla la cultura y los principios desde los cuales la organización fundamenta los procesos de transformación social: reconocimiento y respeto por la diferencia, integralidad, no discriminación.

Es así como, Fundación PLAN de manera permanente, desde la contratación el personal participa en procesos de capacitación y formación, establecidos desde i. los proyectos (como parte de la gestión del proyecto), ii. los compromisos de formación establecidos regionalmente (procesos de formación a los que convoca Plan International Inc.), iii. los que cada área define para actualizar, mejorar el cumplimiento de los procesos y procedimientos organizacionales y iv. capacitaciones en temas como Política de Salvaguarda y Protección a la Niñez, Política de Género, Política Antifraude y anticorrupción, seguridad, entre otros.

Así que para garantizar la idoneidad del equipo de trabajo Fundación PLAN lleva a

cabo el proceso de selección según las necesidades de Talento Humano detectadas en cada una de las líneas de acción y de acuerdo a las actividades a realizar. Luego se procede con la búsqueda interna y/o externa de los talentos idóneos para el cumplimiento de la labor requerida, teniendo en cuenta la formación académica, la experiencia general y específica, así como las capacidades requeridas de los perfiles.

Las personas contratadas directamente por una empresa de servicios temporales (EST) cuentan con todas las prestaciones de ley, incluida la correspondiente liquidación al finalizar el contrato, evitando cualquier riesgo de carácter laboral para Fundación PLAN. Adicionalmente, en proyectos que demandan una contratación masiva de personas y en plazos de corto tiempo, estas empresas generalmente atienden oportunamente este tipo de requerimientos.

Este proceso de selección se realiza a través de la empresa de servicios temporales, quien poya el proceso de validación de los perfiles de cargo, publicación de la oferta laboral al público, revisión de hojas de vida, preselección de los candidatos que cumplan con los requisitos de la convocatoria y pasen por todos los filtros, aplicación de pruebas psicotécnicas y técnicas requeridas, por tal razón se debe corresponder un pago de costo administrativo que se deriva de la contratación de las EST que incluye póliza de seguros de vida e IVA en las vinculaciones de los profesionales.

Por su parte, Fundación PLAN, líder del proceso, analiza las hojas de vida y realiza las entrevistas a profundidad de las personas candidatas seleccionadas. Adicionalmente se confirma información relacionada con antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Policía Nacional y listado de antiterrorismo, y demás filtros, con el fin de contratar el personal idóneo para la ejecución exitosa del proyecto.

4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

A través de la valoración de los procesos individuales y colectivos, se consolida una apuesta por el bienestar de manera integral de niñas, niños y jóvenes, al igual que un fortalecimiento y acompañamiento a la didáctica pedagógica y fortalecimiento de conocimientos a docentes, docentes orientadores y directivos docentes.

Con el fin último de formar en habilidades socioemocionales, equidad de género y empatía y respeto por la diferencia, proponemos el siguiente plan de trabajo a ser desarrollado en los siguientes 5 meses.

A continuación, se presenta la propuesta de Fundación PLAN para la implementación

del proyecto para el componente 1. Programa de convivencia y salud mental y los cinco programas que lo conforman:

4.1. Atención integral y salud mental

Fase 1. Alistamiento

En esta fase inicialmente se seleccionará el equipo de trabajo necesario para implementar el proyecto. Este estará conformado por personas del proyecto y personas asesoras de la SED, quienes, de manera conjunta, liderarán y acompañarán los procesos de formación técnico de las y los directivos, coordinaciones, orientación y docentes. Estos espacios se reconocerán como Aulas con Emoción.

Luego, se realizará una formación de manera híbrida así:

- ✓ Cursos virtuales para la formación técnica de capacidades socioemocionales en la educación, como PRIMED, Ruta Edumoción o similares.
- ✓ Talleres presenciales para la formación técnica de capacidades y habilidades socioemocionales en la educación, gestión de emociones, como el modelo PRIMED, Edumoción o similares.
- ✓ Se realizarán sesiones de retroalimentación personalizadas.
- ✓ Se destinará una persona para el acompañamiento de cada IED, tutora o edumotivadora, quien estará atenta a las y los participantes. Esta persona tiene a cargo liderar el espacio de modalidad sincrónica, tanto en los encuentros presenciales, como virtuales y responde a necesidades del proceso de aprendizaje.

Fase 2. Entrenamiento en habilidades socioemocionales

Posterior al alistamiento, se dará continuidad al programa con las siguientes actividades:

- ✓ Emparejamiento de personas asesoras en 10 duplas para acompañar a las 50 IED, en las que se incluyen 42 IED de preescolar. Es decir que cada dupla atenderá a 5 IED.
- ✓ Encuentro presencial dirigido al equipo directivo o instancia que defina cada una de las 50 IED priorizadas, en el que se desarrollarán habilidades socioemocionales. Adicionalmente, se realizarán ejercicios de cohesión y confianza a través del aprendizaje y formación técnico de capacidades y habilidades socioemocionales en la educación del tipo PRIMED o uno similar.
- ✓ Curso y sesión virtual, ambas sincrónicas para profundización conceptual y reflexión guiada sobre las prácticas institucionales para la educación socioemocional, basados en el modelo PRIMED o similar. Estas actividades

estarán acompañadas por una persona tutora o edumotivadora, quien estará atenta a las y los participantes.

- ✓ Acompañamiento presencial a través de tres (3) talleres ejecutados por la dupla de personas asesoras para promover reflexiones críticas sobre las prácticas institucionales relacionadas con el fomento del desarrollo socioemocional.
- ✓ Elaboración del plan de acción como resultado de la formación técnica, realizado por las y los participantes para sus respectivas IED, en el que se establezca pautas y herramientas pedagógicas institucionales. Dicho plan incluirá una estrategia de seguimiento y será requisito para recibir la certificación.

Fase 3. Evaluación, Sistematización y Cierre

Aplicación de instrumentos de evaluación al inicio y final del proceso para medir los cambios en los conocimientos. En esta fase se incluirá la construcción de reportes, entrega de certificados y del informe final.

Enfoque Transformador de Género

En todas las fases y de manera transversal, Fundación PLAN incluirá información básica, como punto de partida, sobre los conceptos y aplicaciones del Enfoque Transformador de Género. Esto implica, observación de aula y recomendaciones prácticas para la IED.

4.2. Primera Infancia

Fase 1. Módulos transferencia de conocimientos a docentes

La transferencia de conocimientos se basa en los módulos de la metodología de Eduemoción. Estos módulos para docentes de primera infancia cuentan con conceptos básicos sobre el reconocimiento y gestión de las emociones en el aula y la transición armónica a la básica. Estos proporcionan conocimientos fundamentales y herramientas prácticas para trabajar en el aula desde la consciencia emocional. Los temas a tratar son:

- ✓ Inteligencia Emocional
- ✓ Disciplina Positiva
- ✓ Entendiendo la primera infancia
- ✓ Un nuevo mundo comienza la escuela

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan

- ✓ Qué hacer cuando se presentan comportamientos no esperados
- ✓ Haciendo la escuela un espacio respetuoso para la primera infancia

Fase 2. Ruta de aprendizaje

La ruta de aprendizaje es una experiencia compuesta por aprendizaje autónomo en plataforma en los 3 cursos y sesiones presenciales (3 en este caso) y 1 virtual con una experta. La ruta de aprendizaje se compone de 3 cursos con módulos temáticos (indicados en la ruta 1).

Se desarrollarán habilidades socioemocionales en la primera infancia para 42 IED por medio de una ruta de aprendizaje virtual conformada por tres (3) cursos cuyos focos temáticos serán basados en la Ruta Edumoción o similar e incluyen: a) inteligencia emocional de las y los docentes, b) creación de ambientes positivos de aula con disciplina positiva y, c) desarrollo socioemocional en la primera infancia.

A continuación, se describe temas, formato y tiempo duración. Las fechas de realización se acordarán de manera previa con las SED e IED. Sin embargo, se espera realizar entre septiembre y mediados de noviembre, ajustando el proceso al calendario escolar.

Sesión Presencial 1: Arrancando el curso virtual	Presencial	3 horas
Aprendizaje autónomo: Módulo 1 y 2	Virtual	5 horas
Sesión Presencial 2: El foco hacia mí	Presencial	3 horas
Aprendizaje autónomo: Módulo 3 y 4	Virtual	5 horas
Sesión Virtual 2: Acompañamiento con experto en Primera Infancia	Virtual	2 horas
Aprendizaje Autónomo: Módulo 5 y 6	Virtual	5 horas
Sesión Presencial 3: Cierre y graduación	Presencial	3 horas

En adición a los cursos se entregarán un kit de herramientas virtuales para descargar con didácticas que pueden llevar a cabo las y los docentes en el ejercicio de su labor diario. Este proceso contará con acompañamiento para la apropiación de las herramientas del kit a través de cuatro (4) talleres, dos (2) presenciales y dos (2) virtuales sincrónicos, implementados por la dupla de personas asesoras de los equipos

de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) y Primera Infancia de la SED.

Fase 3. Monitoreo

De manera permanente se estará realizando monitoreo del avance, participación y aprendizajes de los estudiantes. Este avance se realiza a través de mensajes personalizados al inicio de la semana y al final se realiza seguimiento a las tareas y aportes por medio de Whatsapp.

Fase 4. Evaluación, Sistematización y Cierre

Se medirá la participación y la satisfacción con los temas abordados, la metodología y los recursos pedagógicos utilizados al final de la transferencia de conocimientos. Se entregará un informe final que dé cuenta de los resultados de esta evaluación y su análisis.

Enfoque Transformador de Género

En todas las fases y de manera transversal, Fundación PLAN incluirá información básica, como punto de partida, sobre los conceptos y aplicaciones del Enfoque Transformador de Género. Esto implica, observación de aula y recomendaciones prácticas para la IED.

4.3. Educación Integral de la Sexualidad para instituciones educativas distritales

Cómo se ha mencionado a lo largo de la propuesta, este módulo, al igual que los anteriores y los siguientes, tendrán como fin último la promoción de habilidades socioemocionales, empatía, respeto por la diversidad y las diferencias.

Fase 1: Preparación y alistamiento

Para implementar este programa se tendrá como punto de partida el diagnóstico previo de condiciones institucionales para la implementación de la Educación Integral para la Sexualidad (EIS en adelante). Esta información ya se ha recopilado y clasificado por niveles en alto, medio y bajo. Para este caso y reconociendo los desafíos que implica la implementación de la EIS, se trabajará solo con aquellas IED que cuenten con un nivel medio o alto de condiciones.

Luego esta fase se centrará en la creación y preparación de los equipos de trabajo necesarios para implementar el proyecto. Las actividades abarcarán la convocatoria,

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan

selección, contratación e inducción de los equipos. Tanto la convocatoria como la selección y contratación se harán a través de la Empresa de Servicios Temporales (EST) mediante un riguroso proceso para asegurar la selección de personas que cumplan con los perfiles requeridos.

Fase 2: Concertación del plan de trabajo de IED focalizadas

Cada comunidad educativa será representada por el Comité de Convivencia Escolar o por la instancia que dicha comunidad defina en cada IED. La premisa es que la instancia elegida liderará en sus funciones el refinamiento y concertación con respecto al plan de trabajo predefinido por las IED, al igual que el desarrollo de los instrumentos destinados a su promoción, aceptación e implementación efectiva.

Los pasos para la elaboración del plan de trabajo y su implementación son:

- ✓ Crear un clima de confianza, sobre todo para hablar sobre temas que involucren la intimidad de las personas y su entorno. Para esto se preguntará, plantearán dudas, contarán experiencias que favorezcan un ambiente para enseñar y aprender.
- ✓ Definir el objetivo general, los objetivos específicos y las acciones (tareas) necesarias para alcanzar cada objetivo específico, así como las personas responsables de cada acción, los plazos para su cumplimiento (cronograma del plan de trabajo) y las métricas necesarias para medir su evolución.
- ✓ Dentro de las acciones se incluirá la realización de sesiones de educación integral para la sexualidad (EIS) con familias y estudiantes. Para esto se concertarán las líneas de acción del PEIS (Proyectos de Educación Integral para la Sexualidad), los contenidos que se trabajarán en cada sesión, el número de sesiones y las y los estudiantes (del grado de cada ciclo educativo con el que se trabajará) de las 30 IED que recibirán dichas sesiones. Los ejes y temas se exponen más adelante.
- ✓ Estas sesiones pueden ser talleres, laboratorios, conversatorios u otro ejercicio, reflexión o producción colectiva.
- ✓ Es necesario contar con acompañamiento de personas delegadas de cada IE para hacer transferencia de metodología y capacidades en el marco de formación a formadores. Para este proceso será muy importante contar con la participación de orientación de cada IE.
- ✓ Inicialmente no se consideran espacios de formación a formadores con docentes. Sin embargo, tanto docentes como orientación acompañarán los espacios de socialización con niñas, niños y jóvenes en modo de

- observación para familiarizarse con el tema y fortalecer las destrezas.
- ✓ De acuerdo con los tiempos definidos, se realizará un proceso de mínimo 3 sesiones las familias (1 con familias de preescolar, 1 con familias de primaria y 1 con familias de secundaria)
- ✓ De acuerdo con el cronograma del plan de trabajo para cada IED se realizarán las sesiones siguiendo las guías metodológicas de Fundación PLAN.
- ✓ Se realizará construcción del documento de orientación de capacidades y habilidades a promover en niñas, niños, adolescentes y jóvenes con relación a la EIS y la guía para replicar las sesiones y fortalecer las capacidades de las familias para acompañar los procesos de EIS, de acuerdo con el contexto de cada IED.
- ✓ Se consolidarán en un documento los hallazgos recopilados.

Tanto la elaboración de los planes de trabajos, como las sesiones con familias y estudiantes, y cualquier otro proceso relacionado se realizarán en el marco del Enfoque de Derechos y el Enfoque Transformador de Género.

Líneas de acción:

Según el PEIS incluyen: a. EIS y construcción de ciudadanía, b. Prevención de la maternidad y paternidad temprana, y c. Reconocimiento de Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR).

Contenidos de las sesiones:

De acuerdo con la edad, madurez, ciclo educativo y de manera concertada con los Comités de Convivencia Escolar de cada IED se definirán los contenidos específicos a tratar en cada sesión. Los siguientes son los contenidos sugeridos por Fundación PLAN para cada ciclo y para las familias:

Educación Prescolar

- Partes externas del cuerpo humano.
- Vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- Adquisición de pautas de cuidado y autoprotección.
- Igualdad de oportunidades para niñas y niños en juegos y roles, evitando estereotipos de género.
- Intimidad y cuidado de la intimidad propia y de las otras/os.
- Decir “no” frente a interacciones inadecuadas con otras personas.

- No guardar secretos que les hacen sentir incomodidad o confusión.

Educación Primaria

- El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración.
- Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración.
- Cambios que se ven y se sienten en la pubertad.
- La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género.
- Vínculos socio afectivos con pares, compañeras(os), familias y las relaciones de pareja.
- El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos.
- El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de las otras/os.
- Vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas.
- Prevención del grooming: delitos de naturaleza sexual contra menores de edad a través de redes sociales. Incluye: pornografía infantil, prostitución infantil, estupro con persona menor de la edad de consentimiento y otros delitos relacionados con la explotación sexual de niños.
- Concepto de intimidad y cuidado de la intimidad propia y de las otras/os.
- Decir “no” frente a interacciones inadecuadas con otras personas.
- No guardar secretos que les hacen sentir incomodidad o confusión.

Educación Secundaria

- El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva.
- Construcción de identidad y de proyecto de vida.
- Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.
- Embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos.
- Interrupción voluntaria del embarazo y/o aborto.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Mecanismos para el acceso a los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.
- Violencia de género en el noviazgo.
- El derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y en el marco del respeto por las otras/os.
- Vulneración de derechos sexuales: la discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la trata y explotación sexual.
- Redes sociales y sexualidad: prevención del grooming.
- Violencia de género en la adolescencia.

En todo el trabajo Fundación PLAN está comprometida de manera permanente con la prevención de abuso, acoso y explotación sexual, cuenta con las políticas propias relacionadas (Política de prevención de abuso, acoso y explotación sexual- PEAS y Política de Salvaguarda), guías orientadoras y procedimientos para la gestión de casos de sobrevivientes de violencia sexual y basadas en género (VSBG).

Familias

Se propenderá por la búsqueda de espacios con las madres, padres y cuidadoras para sensibilizarles de manera previa y posterior. Esto se realizará en escuela de madres y padres, pero también en espacios alternativos, con actividades lúdicas complementarias para así conseguir una mayor participación. Esta es una valiosa oportunidad para acercar el trabajo docente a las madres, padres y cuidadores.

- Procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de cada período madurativo.
- Dimensiones de la EIS: dimensiones psicológicas, biológicas, éticas, de derecho, socioculturales e históricas, de salud.
- Normativa nacional sobre la responsabilidad de las familias, las instituciones educativas, la sociedad y el Estado en la EIS.
- Derechos de los niñas, niños, adolescentes y jóvenes, incluyendo DSR.
- Desarrollo de habilidades para el tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual, la violencia de género y la trata de niñas/os.
- De acuerdo con los tiempos definidos, se realizará un proceso de mínimo 3 sesiones las familias (1 con familias de preescolar, 1 con familias de primaria y 1 con familias de secundaria)

Fase 3. Monitoreo

Fundación PLAN hará de acuerdo con sus procedimientos el monitoreo de los planes de trabajo de EIS. Se han definido como puntos de control para este programa: 1. Terminación del Plan de trabajo, 2. Terminación de sesiones con familias y, 3. Realización del 80% de las sesiones con estudiantes. Como parte del monitoreo Fundación PLAN evaluará en la primera y última sesión con las y los estudiantes sus niveles de conocimientos.

Fase 4. Evaluación, Sistematización y Cierre

En esta fase se construirán: los documentos de reporte de resultados de las sesiones

de trabajo con las y los estudiantes y las familias de las 30 IED con las que trabajamos. Además, se realizará la evaluación final de programa; se elabora la ruta de monitoreo y actualización del programa de EIS para el equipo de docentes líderes con el apoyo de la SED y el informe que dará cuenta de la implementación de los planes de trabajo.

4.4. Educación Integral de la Sexualidad para Instituciones Educativas Privadas

En el caso de las Instituciones educativas privadas, se desarrollará el mismo esquema de trabajo, pero priorizando el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos del cuerpo docente, orientación y las directivas docentes.

De esta forma, se procede a presentar el proyecto, llegar a acuerdos y establecer un plan de trabajo de fortalecimiento de capacidades, siempre partiendo del desarrollo de las habilidades emocionales y la empatía.

Las fases será propuesta son:

Fase 1: Preparación y alistamiento

Para implementar este programa se tendrá como punto de partida el diagnóstico previo de condiciones institucionales para la implementación de la Educación Integral para la Sexualidad (EIS en adelante). Esta información ya se ha recopilado y clasificado por niveles en alto, medio y bajo. Para este caso y reconociendo los desafíos que implica la implementación de la EIS, se trabajará con las instituciones educativas privadas (IEP) preseleccionadas que cuenten con niveles bajo de condiciones, ubicadas en la localidad de Ciudad Bolívar.

Luego esta fase se centrará en la creación y preparación de los equipos de trabajo necesarios para implementar el proyecto. Las actividades abarcarán la convocatoria, selección, contratación e inducción de los equipos. Tanto la convocatoria como la selección y contratación se harán a través de la Empresa de Servicios Temporales (EST) mediante un riguroso proceso para asegurar la selección de personas que cumplan con los perfiles requeridos.

Fase 2: Definición y concertación del plan de trabajo de IED focalizadas

A diferencia de las IED, con las IEP es necesario la definición de los planes de trabajo como punto de inicio del proceso. Para esto, cada comunidad educativa será representada por el Comité de Convivencia Escolar o por la instancia que dicha

comunidad defina. La premisa es que la instancia elegida liderará en sus funciones el desarrollo de los planes de trabajo e instrumentos destinados a su promoción, aceptación e implementación efectiva.

Los pasos para la elaboración del plan de trabajo y su implementación son:

- ✓ Crear un clima de confianza, sobre todo para hablar sobre temas que involucran la intimidad de las personas y su entorno. Para esto se preguntará, plantearán dudas, contarán experiencias que favorezcan un ambiente para enseñar y aprender.
- ✓ Definir el objetivo general, los objetivos específicos y las acciones (tareas) necesarias para alcanzar cada objetivo específico, así como las personas responsables de cada acción, los plazos para su cumplimiento (cronograma del plan de trabajo) y las métricas necesarias para medir su evolución.
- ✓ Dentro de las acciones se incluirá la realización de sesiones de educación integral para la sexualidad (EIS) con familias y estudiantes. Para esto se concertarán las líneas de acción del PEIS (Proyectos de Educación Integral para la Sexualidad), los contenidos que se trabajarán en cada sesión, el número de sesiones y las y los estudiantes (del grado de cada ciclo educativo con el que se trabajará) de las 24 IE que recibirán dichas sesiones. Los ejes y temas se exponen más adelante.
- ✓ Estas sesiones pueden ser talleres, laboratorios, conversatorios u otro ejercicio, reflexión o producción colectiva.
- ✓ Es necesario contar con acompañamiento de personas delegadas de cada IE para hacer transferencia de metodología y capacidades en el marco de formación a formadores. Para este proceso será muy importante contar con la participación de orientación de cada IEP.
- ✓ De acuerdo con los tiempos definidos, se realizará un proceso de mínimo 3 sesiones las familias (1 con familias de preescolar, 1 con familias de primaria y 1 con familias de secundaria)
- ✓ De acuerdo con el cronograma del Plan de trabajo para cada IED se realizarán las sesiones siguiendo las guías metodológicas de Fundación PLAN.
- ✓ Se realizará construcción del documento de orientación de capacidades a promover en niñas, niños, adolescentes y jóvenes con relación a la EIS y la guía para replicar las sesiones y fortalecer las capacidades de las familias para acompañar los procesos de EIS, de acuerdo con el contexto de cada IEP.
- ✓ Se consolidarán en un documento los hallazgos recopilados

Tanto la elaboración de los planes de trabajos, como cualquier otro proceso relacionado se realizarán en el marco del Enfoque de Derechos y el Enfoque Transformador de Género.

Líneas de acción:

Según el PEIS incluyen: a. EIS y construcción de ciudadanía, b. Prevención de la maternidad y paternidad temprana, y c. Reconocimiento de Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR).

Contenidos de las sesiones:

De acuerdo con las necesidades de la IEP, y de manera concertada con los Comités de Convivencia Escolar, se definirán los contenidos específicos a tratar en cada sesión. Los siguientes son los contenidos sugeridos por Fundación PLAN para cada ciclo y para las familias:

Educación Prescolar

- Partes externas del cuerpo humano.
- Vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- Adquisición de pautas de cuidado y autoprotección.
- Igualdad de oportunidades para niñas y niños en juegos y roles, evitando estereotipos de género.
- Intimidad y cuidado de la intimidad propia y de las otras/os.
- Decir “no” frente a interacciones inadecuadas con otras personas.
- No guardar secretos que les hacen sentir incomodidad o confusión.

Educación Primaria

- El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración.
- Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración.
- Cambios que se ven y se sienten en la pubertad.
- La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género.
- Vínculos socio afectivos con pares, compañeras(os), familias y las relaciones de pareja.
- El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos.
- El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de las otras/os.
- Vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de

personas.

- Prevención del grooming: delitos de naturaleza sexual contra menores de edad a través de redes sociales. Incluye: pornografía infantil, prostitución infantil, estupro con persona menor de la edad de consentimiento y otros delitos relacionados con la explotación sexual de niños.
- Concepto de intimidad y cuidado de la intimidad propia y de las otras/os.
- Decir “no” frente a interacciones inadecuadas con otras personas.
- No guardar secretos que les hacen sentir incomodidad o confusión.

Educación Secundaria

- El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva.
- Construcción de identidad y de proyecto de vida.
- Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.
- Embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos.
- Interrupción voluntaria del embarazo y/o aborto.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Mecanismos para el acceso a los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.
- Violencia de género en el noviazgo.
- El derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo con a sus convicciones y en el marco del respeto por las otras/os.
- Vulneración de derechos sexuales: la discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la trata y explotación sexual.
- Redes sociales y sexualidad: prevención del grooming.
- Violencia de género en la adolescencia.

En todo el trabajo Fundación PLAN está comprometida de manera permanente con la prevención de abuso, acoso y explotación sexual, cuenta con las políticas propias relacionadas (Política de prevención de abuso, acoso y explotación sexual- PEAS y Política de Salvaguarda), guías orientadoras y procedimientos para la gestión de casos de sobrevivientes de violencia sexual y basadas en género (VSBG).

Familias

Se propenderá por la búsqueda de espacios con las madres, padres y cuidadoras para sensibilizarles de manera previa y posterior. Esto se realizará en escuela de madres y padres, pero también en espacios alternativos, con actividades lúdicas complementarias para así conseguir una mayor participación. Esta es una valiosa oportunidad para acercar el trabajo docente a las madres, padres y cuidadores.

- Procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de cada período madurativo.
- Dimensiones de la EIS: dimensiones psicológicas, biológicas, éticas, de derecho, socioculturales e históricas, de salud.
- Normativa nacional sobre la responsabilidad de las familias, las instituciones educativas, la sociedad y el Estado en la EIS.
- Derechos de los niñas, niños, adolescentes y jóvenes, incluyendo DSR.
- Desarrollo de habilidades para el tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual, la violencia de género y la trata de niñas/os.

Fase 3. Monitoreo

Fundación PLAN hará de acuerdo con sus procedimientos el monitoreo de los planes de trabajo de EIS. Se han definido como puntos de control para este programa: 1. Terminación del Plan de trabajo, 2. Terminación de sesiones con familias y, 3. Realización del 80% de las sesiones con docentes.

Se desarrollará un instrumento que permita conocer las percepciones de las familias en cuanto al tema que abarca el componente, sistematizando los resultados encontrados, en los 24 colegios de la localidad de Ciudad Bolívar.

Fase 4. Evaluación, Sistematización y Cierre

En esta fase se construirán: los documentos de reporte de resultados de las sesiones de trabajo en las 24 IEP de Ciudad Bolívar con los que se desarrollaron las actividades. Además, se realizará la evaluación final de programa; se elaborará la ruta de monitoreo y actualización del programa de EIS para el equipo de docentes líderes con el apoyo de la SED y el informe que dará cuenta de la implementación de los planes de trabajo.

La medición y los instrumentos para las instituciones educativas privadas se definirán de acuerdo a los objetivos planeados.

4.5. Construcción de ciudadanía

Fase 1: Preparación y alistamiento

Esta fase se centrará en la creación y preparación de los equipos de trabajo

necesarios para implementar el proyecto. Las actividades abarcarán la convocatoria, selección, contratación e inducción de los equipos. Tanto la convocatoria como la selección y contratación se harán a través de la EST mediante un riguroso proceso para asegurar la elección de los mejores perfiles.

Fase 2: Elaboración y concertación del plan de trabajo

- ✓ Teniendo en cuenta el avance de la SED en la devolución de resultados de las capacidades institucionales aplicada en junio y la elaboración conjunta con las IED de los planes de trabajo, se concertará el objetivo general, los objetivos específicos y las acciones (tareas) necesarias para alcanzar cada objetivo, así como las personas responsables de cada acción, los plazos para su cumplimiento (cronograma del Plan de trabajo) y las métricas necesarias para medir su evolución. Para esto se tendrán reuniones iniciales de alineación técnicas entre los equipos de trabajo.
- ✓ Dentro de las acciones se incluirá la realización de sesiones con las y los estudiantes y actores esenciales de las comunidades educativas en las 68 IED focalizadas. Estas sesiones pueden ser talleres, laboratorios, conversatorios, u otro ejercicio, reflexión o producción colectiva.
- ✓ Para esto se trabajará sobre los ejes establecidos por la SED: formación de capacidades ciudadanas, procesos deliberativos, cultura de paz y enfoque restaurativo. Los contenidos que se trabajarán dentro de cada eje están anotados más abajo.
- ✓ Fortalecimiento y acompañamiento en el marco de la Cátedra de paz en cada IED.
- ✓ De acuerdo con el cronograma del Plan de trabajo para cada IED se realizarán las sesiones del Programa Integral de Educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz de la SED.
- ✓ Se buscará generar un “Menú Pedagógico” que brinde diferentes alternativas para el desarrollo de las actividades, que incluya el saber y experiencia de PLAN y que se articule con herramientas pedagógicas de las SED.

Fase 3: Contenidos de las sesiones

A continuación, el plan de formación técnico diferencial con niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la formación del ejercicio ciudadano e incidencia política en favor de la

construcción de paz.

Los ejercicios propuestos impulsan el desarrollo de nuevas habilidades a partir de la aproximación y asimilación práctica de los conceptos que hacen parte de vivir y relacionarse en democracia. Para ello, se exploran las dimensiones del YO, el NOSOTRAS/OS y el OTRA/OS en su contexto, cultura y las problemáticas cotidianas.

En cada tema propuesto, niñas, niños, adolescentes y jóvenes podrán entender y vivir sus derechos, reflexionar sobre su papel en la sociedad y generar acciones colectivas que les permitan ser actores clave en el desarrollo de sus comunidades y localidad.

La propuesta técnica en ciudadanía es un elemento central en los procesos de construcción de paz en el país y por ello, cada uno de los ejercicios aquí considerados, permitirá abrir nuevos caminos que potencien el diálogo y la solución adecuada de los conflictos.

El plan de formación técnico que será realizado en sesiones con las y los estudiantes y actores esenciales de las comunidades educativas contendrá contenidos seleccionados en el marco del comité técnico del convenio por la SED y Fundación PLAN de los siguientes módulos de ciudadana y escuelas como territorios de paz:

- Formación de capacidades ciudadanas
- Procesos deliberativos
- Cultura de paz
- Participación e incidencia
- Enfoque restaurativo
- Fortalecimiento de capacidades en el aula
- Fortalecimiento de procesos de participación fuera del gobierno escolar

Fase 4. Monitoreo

Fundación PLAN hará de acuerdo con sus procedimientos el monitoreo de los planes de trabajo concertados con las Comunidades Educativas de las IED focalizadas. Se han definido como puntos de control para este programa: 1. Terminación del Plan de trabajo, 2. Realización del 40% de las sesiones con las y los estudiantes y actores esenciales de las comunidades educativas, 3. Realización del 80% de las sesiones con las y los estudiantes.

Fase 5. Evaluación, Sistematización y Cierre

En esta fase se hará la evaluación final de programa y se construirán:

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan

- ✓ Las piezas comunicativas en distintos formatos para divulgar el Plan Sectorial de Educación a diferentes actores de la comunidad educativa,
- ✓ El documento de sistematización del acompañamiento de la Cátedra de Paz
- ✓ Se presentará una propuesta de enriquecimiento de la caja de herramientas metodológicas implementadas, con los recursos de las sesiones que pueden ser talleres, laboratorios, conversatorios u otro ejercicio, reflexión o producción colectiva.
- ✓ El informe que dará cuenta de la implementación de los planes de trabajo.

En todo su trabajo Fundación PLAN está comprometida de manera permanente con la prevención de abuso, acoso y explotación sexual, cuenta con las políticas propias relacionadas (Política de prevención de abuso, acoso y explotación sexual- PEAS y Política de Salvaguarda), guías orientadoras y procedimientos para la gestión de casos de sobrevivientes de violencia sexual y basadas en género (VSBG).

4.6. Fortalecimiento familiar

Fase 1: Preparación y alistamiento

Esta fase se centrará en la creación y preparación de los equipos de trabajo necesarios para implementar el proyecto. Las actividades abarcarán la convocatoria, selección, contratación e inducción de los equipos. Tanto la convocatoria como la selección y contratación se harán a través de la Empresa de Servicios Temporales mediante un riguroso proceso para asegurar la elección de los mejores perfiles.

Fase 2: Elaboración y concertación del plan de trabajo de IED focalizadas

- ✓ Teniendo en cuenta el avance de la SED en la devolución de resultados de las capacidades institucionales aplicada en junio y la elaboración conjunta con las IED de los planes de trabajo, se concertará el objetivo general, los objetivos específicos y las acciones (tareas) necesarias para alcanzar cada objetivo, así como las personas responsables de cada acción, los plazos para su cumplimiento (cronograma del Plan de trabajo) y las métricas necesarias para medir su evolución. Para esto se tendrán reuniones iniciales de alineación técnicas entre los equipos de trabajo.
- ✓ Dentro de las acciones se incluirá la realización de sesiones de concertación con las instituciones educativas focalizadas. Para esto se trabajará con la estrategia de fortalecimiento familiar establecidos por la SED, Escuela de padres, madres y personas cuidadoras, redes de familias

- y la integración de una propuesta curricular.
- ✓ Los contenidos que se desarrollaran se describen más abajo.
- ✓ De acuerdo con el cronograma del plan de trabajo para cada IED, se realizarán las sesiones siguiendo las guías metodológicas y cajas de herramienta de Fundación PLAN.

Fase 3: Contenidos de las sesiones

Fundación PLAN, propone implementar la estrategia de fortalecimiento familiar para acompañara niñas, niños, adolescentes y jóvenes en sus trayectorias educativas, como parte de las 68 instituciones educativas oficiales priorizadas.

La estrategia pretende reconocer y fortalecer los conocimientos y capacidades de madres, padres y personas cuidadoras, para que, en el desarrollo de sus actividades diarias y en el marco del proceso de crianza, logren acompañar afectiva, segura y respetuosamente a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el curso de su vida y específicamente los procesos de enseñanza-aprendizaje, al estar en un período escolar. Se suman, además, otras líneas de acción como las trayectorias educativas y vitales y saberes prácticos que favorezcan el cuidado y bienestar en familia.

Los contenidos propuestos, metodologías y periodicidad para desarrollar las actividades, serán validadas con el Comité de Convivencia Escolar. De manera explícita, se propone desarrollar tres encuentros híbridos (presencial o virtual) que favorezcan la participación y los procesos de cambio. A saber, se promoverá la generación de espacios de encuentro para compartir en familia, aprender saberes prácticos, habitar y recorrer el territorio y enriquecimiento de espacios de participación no formal al interior de las comunidades educativas. De esta forma, se buscará contar con la participación de familias en espacios no institucionales, al igual que el conocimientos y divulgación de las **Redes comunitarias de apoyo** a nivel local y microterritorial.

Esta temática se proyecta como una estrategia que potencia las capacidades familiares, que propenda por la construcción de vínculos colectivos basados en el interés mutuo y la solidaridad, enfatiza el reconocimiento y el ejercicio de los derechos, las rutas de atención internas y externas a la institución educativa para responder a las necesidades de protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se priorizarán otros temas para trabajar con las familias, a ser revisados de manera conjunta con el equipo de la SED y Fundación PLAN.

Con el objetivo de dar a conocer las buenas prácticas y motivar otras familias, se fortalecerá el conocimiento y uso de entornos digitales. De esta forma, se buscará la co creación/ producción de contenidos de y para las familias, en donde se materializan

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan

con consejos cotidianos para el bienestar a circular través WhatsApp. De igual manera, se propondrán alternativas para dar a conocer las memorias y relatos de los saberes y trayectorias diversas de las familias. Estos contenidos circulan a través de diferentes canales de divulgación, para favorecer el acceso a contenidos de calidad que aportan al fortalecimiento familiar y generar, al mismo tiempo, escenarios de participación y construcción colectiva.

Se suma la creación de los espacios virtuales de socialización que aporta en la formación para la prevención de riesgos digitales, y darles herramientas para acotar o regular consumos propios o de los niñas, niños y jóvenes.

Finalmente, estos canales servirán para aproximar a las familias a ofertas virtuales útiles para su formación en temas de interés, y usos de los medios digitales para el desarrollo de distintas capacidades individuales y familiares en las comunidades.

Fase 3. Monitoreo

Fundación PLAN hará de acuerdo con sus procedimientos el monitoreo de los planes de trabajo de fortalecimiento familiar. Se han definido como puntos de control para este programa:

1. Terminación del Plan de trabajo, 2. Terminación de sesiones con familias y, 3. implementación de mínimo el 80% de las sesiones concertadas.

Como parte del monitoreo Fundación PLAN evaluará los niveles de conocimientos en la primera y última sesión.

Fase 4. Evaluación, Sistematización y Cierre

En esta fase se construirán: los documentos de reporte de resultados de las sesiones de trabajo con las familias de las IED.

Tanto para el caso del componente familiar como de ciudadanía, se desarrolla de manera simultánea. Es decir, serán componentes a trabajar de manera paralela, sincrónicamente en una misma institución educativa. Los demás componentes, tendrán puntos de encuentro, pero no necesariamente van de la mano.

Con la sistematización, se propenderá el enriquecimiento de la caja de herramientas metodológicas implementadas, recursos de las sesiones que pueden ser talleres, laboratorios, conversatorios u otro ejercicio, reflexión o producción colectiva.

4.7. Búsqueda activa y atención integral de familias

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan

Fase 1: Preparación y alistamiento

Propuesta de Fase de Conformación de Equipos de Trabajo

Esta fase inicial se centrará en la conformación, y organización de los equipos de trabajo necesario para el proyecto. Las actividades inician con la selección de profesionales y la inducción del equipo base.

Actividades de Conformación de Equipos

Convocatoria y Selección del equipo de trabajo: Realizar la convocatoria a través de la Empresa de Servicios Temporales para recibir candidaturas, seguido de un proceso riguroso de preselección de hojas de vida y entrevistas para asegurar la selección de los profesionales que cumplan con el perfil y experiencia exigida.

Definición del Plan de Acción:

Paralelamente a la conformación del equipo, se elaborará un plan de acción detallado, incluyendo:

1. **Cronograma:** Desarrollar un cronograma que especifique las etapas, acciones, plazos y entregables para la implementación de cada fase del proyecto.
2. **Plan de trabajo:** Se elaborará un plan de trabajo que sirva como fundamentación para la implementación de la estrategia. Se diseñará una herramienta que facilite la identificación de las localidades con mayor índice de deserción escolar y cupos disponibles según los diagnósticos proporcionados por la SED. Esta herramienta será fundamental para iniciar la ejecución de la estrategia de Búsqueda Activa.
3. **Herramientas e Instrumentos:** Diseñar, construir y validar con los equipos técnicos con la SED las herramientas e instrumentos necesarios para la ejecución de las actividades, asegurando que estén alineados con los objetivos y metas del convenio.
4. **Preparación de Instrumentos:** Preparar los instrumentos necesarios para la realización de la Búsqueda Activa y atención integral, de acuerdo a las indicaciones del equipo técnico de la Secretaría de Educación del Distrito (SED).
5. **Diseño de Estrategia de Comunicación:** Diseñar la estrategia de comunicación y divulgación, validar con la Oficina de Prensa de la SED para asegurar una efectiva difusión y para promover la vinculación de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas desescolarizadas. En este sentido se revisará con la SED las acciones que han funcionado para replicar

o hacer mejoras.

Fase 2: Implementación de la estrategia

1. Preparación de Instrumentos

Se iniciará con la preparación de los instrumentos e insumos (Base de datos de las niñas, niños y jóvenes desescolarizados) necesarios para la realización de la Búsqueda Activa, proporcionados por la Secretaría de Educación del Distrito (SED). Estos insumos serán fundamentales para realizar un primer ejercicio de identificación de los territorios a abordar, identificar y caracterizar a la población desescolarizada. Se recopilará información adicional con aliados gubernamentales de la población desescolarizada, para complementar una primera propuesta de georreferenciación para focalizar la población desescolarizada en el distrito.

El ejercicio de articulación con diversas entidades que trabajan con población de primera infancia (ICBF, SDIS, Jardines Infantiles, privados o en convenios) para identificar y caracterizar adecuadamente a la población desescolarizada o que necesiten cupo a la IE – Institución Educativa.

Utilizaremos los mecanismos ya diseñados por la Secretaría de Educación del Distrito

- SED para ampliar la base de datos con la que ya cuenta dicha Secretaría.

Asimismo, se realizará un ejercicio de articulación con organizaciones de base comunitaria, líderes sociales, entre otros, para tener una focalización concertada con la mayor cantidad de actores posible. Adicionalmente, esta articulación facilitará el acercamiento a las poblaciones y a ciertas zonas de la ciudad con difícil acceso.

Para el apoyo a la atención integral a las familias en los diferentes puntos de atención se debe realizar una distribución de los profesionales que den respuesta a las solicitudes de cupos, traslados o novedades. La distribución debe ser planeada con el equipo técnico de la Dirección de Cobertura.

Adicionalmente, es necesario gestionar la creación de usuarios en los sistemas de información requeridos para el desarrollo de las diferentes etapas del proceso, entregando los protocolos de confidencialidad para el buen uso de la información, la creación de usuarios debe ser coordinada entre la Fundación PLAN y la Dirección de Cobertura.

2. Identificación

Se llevará a cabo un enlace telefónico preliminar con las familias para realizar llamadas de caracterización de la población desescolarizada. Este contacto inicial permitirá recopilar información relevante sobre las condiciones que los llevaron a la desescolarización y las necesidades de los estudiantes que han abandonado el sistema educativo. A través de estas llamadas, se busca establecer un diagnóstico detallado que facilite la implementación de estrategias personalizadas y efectivas que permitan acceder al sistema educativo oficial.

Además, se deben identificar los cupos disponibles en todos los niveles educativos en los diferentes establecimientos educativos por sede y jornada, conforme a la necesidad de la población para ser asignada de acuerdo a las características de los niños, niñas, jóvenes y adultos caracterizados, y con forme a sus particularidades se realizará la asignación del cupo. La disponibilidad de cupos se consulta en el Sistema Integrado de Matrículas SIMAT, de acuerdo con las directrices u orientaciones que establezca la Dirección de Cobertura.

Este proceso permitirá la atención integral de las familias realizando la asignación de cupos escolares existentes de manera eficiente y equitativa, asegurando que los recursos educativos se distribuyan de acuerdo con las necesidades detectadas.

Para complementar esta información, se contará con el apoyo de las redes comunitarias, las cuales aportarán datos adicionales y relevantes sobre la población desescolarizada. La colaboración con estas redes permitirá obtener una visión más completa y precisa, garantizando una intervención más efectiva y ajustada a las realidades locales.

Para todo el proceso es importante acordar con la Dirección de Cobertura la organización de la atención integral en los diferentes puntos de las Direcciones Locales de Educación. Proceso que se realizará en los meses de noviembre, diciembre del 2024 y enero del 2025.

Los profesionales que realizan atención integral a las familias en los meses de atención mencionados anteriormente, asignaran los cupos escolares en la misma localidad de atención y de ser necesario acordaran la asignación en IED de otras localidades con el profesional de sistemas de información.

3. Focalización preliminar de territorio

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan

La actividad de priorización de cupos disponibles implica una serie de pasos estratégicos y colaborativos que comienza con una propuesta preliminar de priorización de territorios a nivel de localidad; Unidad de planeamiento local (UPL) y barrio. Esta propuesta se desarrolla mediante la socialización de la focalización preliminar con las personas líderes comunitarias, referentes poblacionales y las Direcciones Locales de Educación pertinentes. Durante este proceso, se ajusta la propuesta según el conocimiento territorial y se establece de manera definitiva la priorización de los territorios a abordar. Además, se lleva a cabo un ejercicio de cartografía inicial para mapear claramente la unidad de planeamiento local (UPL) y barrios seleccionados, así como los recorridos previstos. Esta cartografía incluye información crucial sobre servicios sociales, como educación, salud e integración social, junto con puntos de encuentro y presencia policial. Una vez aprobada la focalización de territorios, se realizará un ajuste final del ejercicio cartográfico para la búsqueda activa de los cupos.

4. Georreferenciación y Planificación Territorial

Se realizará la georreferenciación detallada de las sedes educativas para planificar de manera estratégica los alcances territoriales. Este proceso incluirá:

- Revisión y análisis de bases de datos de registros administrativos locales, distritales y nacionales para identificar zonas con mayor población desescolarizada.
- Diseño de rutas de abordaje territorial a nivel de localidad, unidades de planeamiento local (UPL) y barrio.
- Planeación logística del proceso de búsqueda para la llegada al territorio estableciendo los guiones acertados de comunicación oral con las familias.

5. Sistematización de la información

Se creará una matriz para la sistematización de la información relacionada con la gestión de cupos y características acordadas con el equipo técnico de la Dirección de Cobertura, la cual permitirá:

Cargar y actualizar la información recolectada en campo a través de dispositivos electrónicos y/o desde formatos impresos*: Las personas profesionales podrán utilizar tablets u otros dispositivos electrónicos para ingresar datos en tiempo real, asegurando que la información esté siempre actualizada y disponible para análisis inmediato. Asimismo, en los casos en que sea necesario, se podrá hacer recolección de información a través de formatos físicos.

Realizar seguimiento a la gestión de cupos y la formalización de matrícula: La matriz es la utilizada por SED - Secretaría de Educación del Distrito que permitirá monitorear de cerca todo el proceso, desde la identificación de cupos disponibles hasta la formalización de la matrícula, asegurando que cada paso sea registrado y ejecutado adecuadamente.

Generar reportes y análisis de datos para la toma de decisiones: La información recolectada y sistematizada permitirá la elaboración de informes detallados y análisis profundos que apoyarán la toma de decisiones informadas y estratégicas.

Descargar la información en formato físico o en una tabla de Excel, según las preferencias de la entidad: Para mayor flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de la SED.

Esta matriz y el sistema de registro en SIMAT y en sistema de la SED garantizará una gestión eficiente y organizada de la información de la población identificada, optimizando el proceso de gestión de cupos y matrículas.

Adicionalmente, se realizará un análisis contextual para entender las razones por las cuales los estudiantes no asisten a la institución educativa. Este análisis incluirá la identificación de barreras sociales, económicas y familiares que puedan estar influyendo en la desescolarización, permitiendo así diseñar intervenciones más efectivas y adaptadas a las necesidades reales de la población. También se realizará análisis del déficit de oferta educativa.

***Nota:** Considerando aspectos de seguridad y logística, en caso de que sea necesario, se contemplará la utilización de registro impreso en lugar de la matriz digital para los instrumentos de caracterización, la cual será registrada posteriormente en la herramienta SED - Secretaría de Educación del Distrito.

6. Diseño e Implementación de la Estrategia de Comunicación

Se diseñará una estrategia de comunicación y divulgación que sea transversal a todas las etapas de implementación, la misma tendrá dos líneas de acción: visibilidad de las acciones de implementación del proyecto y sostenibilidad de las metodologías aplicadas a través del diseño de materiales como la caja de herramientas y los diversos documentos solicitados. Lo anterior se realizará de manera articulada a través de campañas de divulgación, que incluyen las acciones tácticas pertinentes, desde la planeación, desarrollo, ejecución y evaluación de las mismas, que contemplan material audiovisual, piezas comunicativas multiformato y contenido de audio y video para difusión en canales digitales, medios tradicionales,

comunitarios y masivos, mensajes en emisoras comunitarias, perifoneo y diseño de material visual.

La estrategia de comunicaciones se implementa de acuerdo a los lineamientos, manuales, directrices y estrategias enmarcadas en el plan de comunicación estratégica de la SED y apoyará la implementación del proyecto y el cumplimiento de objetivos del mismo. En este sentido, se han trazado las siguientes acciones comunicativas y de visibilidad de manera integral, con la finalidad de ser un apoyo importante en la consecución de los objetivos propuestos; cabe resaltar que, con las mismas, se busca abordar todos los canales de visibilidad, proyectando un alto alcance en las acciones:

- Construcción y redacción de cuñas radiales invitando a las familias a vincular a niñas y niños a la escuela, las mismas serán difundidas en radios de cobertura local y comunitaria.
- Diseño e impresión de afiches y folletos para entregar en espacios con la ciudadanía, estrategia puerta a puerta y pegar en instituciones educativas y sitios de interés de las localidades; dicho material tendrá información relevante sobre los beneficios de vincular a niñas, niños y jóvenes en el sistema educativo.
- Pauta en redes sociales con mensajes clave sobre la importancia de vincular al sistema educativo a niñas y niños. Los mensajes se pautarán con especial énfasis en la red sociales Facebook (Meta), focalizados por localidad
- Campaña digital con medio de comunicación y/o influencer para invitar a madres, padres y personas cuidadoras a vincular a sus hijas e hijos a la escuela, al igual que ruta de acceso según la resolución de la matrícula.

El desarrollo de esta estrategia requiere incluir la participación activa de la comunidad educativa en contenidos de piezas que evidencien el trabajo desarrollado y desde sus voces se den cuenta del proceso.

7. Organización de los Equipos de Trabajo

El talento humano contratado se organizará de la siguiente manera:

- **Profesional de Cartografía:** responsable de diseñar y socializar los mapas de abordaje territorial.
- **Supervisores de Gestión Local:** Cada supervisor gestionará un equipo de profesionales de campo, encargados de realizar la búsqueda activa y la gestión de cupos.

- **Unidad Móvil de Atención:** Ubicadas para brindar información y gestionar la asignación de cupos.

8. Ejecución de la Búsqueda Activa y Jornadas Locales.

La fase de búsqueda activa se implementará mediante dos esquemas principales:

- **Recorridos Barriales "Casa a Casa":** En esta modalidad, se llevará a cabo la identificación y caracterización de la población desescolarizada a través de visitas directas a los hogares. Las personas profesionales realizarán entrevistas y recopilarán datos relevantes para entender las razones de la desescolarización y las necesidades específicas de cada estudiante y su familia.
- **Jornadas Locales de Atención a la Comunidad:** Estas jornadas contarán con un equipo dedicado a satisfacer las necesidades de entidades del gobierno distrital, grupos poblacionales, Dirección Local de Educación (DILE) y otros que convoca la SED - Secretaría de Educación del Distrito para ferias de servicios, procesos de identificación de demanda y socialización de oferta.

Además, se tendrá un equipo disponible que apoye las jornadas de atención que organicen otras entidades. Estas jornadas de atención facilitarán el acceso a información y servicios esenciales, fomentando el acceso al sistema educativo oficial y el bienestar general de la comunidad.

Estos enfoques integrados y colaborativos garantizarán una respuesta efectiva y comprensiva a la problemática de la desescolarización, fortaleciendo las capacidades locales y promoviendo una educación inclusiva y de calidad para todos.

9. Tratamiento y Consolidación de la Información

Se llevará a cabo la recolección, consolidación y verificación de la información obtenida en campo:

- Las personas supervisoras de gestión local revisarán y consolidarán los instrumentos de caracterización.
- La información se cargará en la matriz desarrollada para su seguimiento y análisis.

10. Caracterización de la Población Identificada

A partir de la información recogida, se elaborará un documento general de caracterización de la población desescolarizada, incluyendo categorías sociodemográficas, pedagógicas y reportes específicos por localidad y tipo de población. Asimismo, este reporte identificará y explicará las razones por las cuales las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas que están desescolarizadas.

En el formato de la matriz se incluye un bloque destinado a explicar por qué niñas, niños, adolescentes y jóvenes no están vinculados al sistema educativo, y se llevará a cabo un informe psicosocial correspondiente.

11. Operación de la Unidad Móvil de Atención

La unidad móvil se utilizará para mejorar los tiempos de respuesta en la gestión de cupos y brindar atención integral a las familias. El cronograma de puntos de ubicación será coordinado con la SED - Secretaría de Educación del Distrito para garantizar una atención integral eficiente.

Esta propuesta técnica garantiza un abordaje integral y coordinado para la búsqueda activa y gestión de la cobertura educativa, asegurando la identificación y atención de la población desescolarizada de Bogotá.

Fase 3: Acceso y la Permanencia Educativa

Esta fase se centra en la asignación de cupos escolares y la formalización de la matrícula de la población desescolarizada previamente identificada. A continuación, se detallan las acciones mínimas necesarias:

1. Coordinación con Direcciones Locales:

- Gestionar y seguir acciones para identificar territorios con oferta educativa y priorizar aquellos con necesidades específicas de población vulnerable (e.g., Caja de Vivienda Popular, Vivienda de Interés Prioritaria, zonas de riesgo, organizaciones comunitarias y barriales).

2. Colaboración con Profesionales de Sistemas de Información:

- Definir acuerdos sobre los procesos de asignación de cupos en diversas instituciones educativas distritales (IED), incluyendo

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan

modalidades como primera infancia y educación básica y media.

- Desarrollar las orientaciones del profesional de información para la asignación de cupos en las organizar jornadas de atención a familias para la formalización de la matrícula.

3. Seguimiento a la Formalización de la Matrícula:

- Realizar seguimiento a las familias de las y los estudiantes para confirmar la asignación de cupos escolares y detectar necesidades específicas de acompañamiento.
- Organizar jornadas especiales de atención a familias en colaboración con las instituciones educativas distritales - IED para facilitar la formalización de la matrícula.

4. Convocatoria e Información:

- Convocar a las y los acudientes y proporcionar información sobre las acciones de apoyo a la matrícula durante las jornadas de atención.

5. Sistematización y Seguimiento:

- Documentar todas las gestiones relacionadas con la formalización de la matrícula, instituciones educativas distritales - IED. Registrar estas gestiones en un aplicativo para mantener un registro claro y detallado de los acompañamientos realizados y los resultados obtenidos.

6. Programa de Movilidad Escolar:

- Verificar que los niñas, niños, adolescentes y jóvenes cumplan con las condiciones de movilidad escolar, de acuerdo a la oferta que tenga la SED - Secretaría de Educación del Distrito; se le explicará a la población de dicho recurso.

7. Formación del Proceso de Matrícula:

- **Atención a la Ciudadanía:** Organizar jornadas de servicios locales, jornadas de matrícula y jornadas masivas en diferentes escenarios para la vinculación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes desescolarizados.
- **Gestión de Cobertura Educativa:** Tener en cuenta la normatividad existente, como la Resolución de matrícula para el período 2024-2025.
- **Articulación con Direcciones Locales de Educación e IED:** Realizar

coordinación con las entidades locales y distritales para identificar la oferta y la demanda de los cupos escolares.

Fase 4: Evaluación, Sistematización y Cierre

Con la herramienta de la SED se realizará el cruce para evidenciar cuantas niñas, niños, jóvenes y adolescentes identificados se hayan matriculado.

Realizar un informe final y recomendaciones y lecciones aprendidas.

Esta propuesta busca asegurar un proceso de matrícula eficiente y efectivo, facilitando el acceso a la educación en la población desescolarizada y vulnerable, y garantizando un acompañamiento continuo y adaptado a las necesidades específicas de cada caso. Se establecerán indicadores de gestión para monitorear el progreso de cada una de las fases de la búsqueda activa junto con la SED.

Se realizará una caracterización que dé cuenta de los motivos por los cuales las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no acceden a las IE – Instituciones Educativas

Presentar informes de la atención integral realizada en los puntos de atención definidos por la Dirección de Cobertura en acuerdo, la Oficina de Servicio al Ciudadano y con las DLE en los meses de noviembre, diciembre y enero.

5. EQUIPO DE TRABAJO

- Coordinación General

La coordinación general del proyecto tiene a su cargo garantizar la implementación idónea y oportuna del convenio teniendo en cuenta el alcance del mismo, en el tiempo esperado y con la ejecución presupuestal establecida. De esta forma, será la persona encargada de liderar aspectos técnicos, administrativos, financieros y operativos.

Adicionalmente, la coordinación es la encargada de la interlocución, contacto permanente y rendición de cuentas con la Secretaría de Educación Distrital. Asimismo, la coordinación participará en mesas locales, reuniones oficiales, y representará la organización en los espacios de discusión a los cuales sea delegada por la presidencia de Fundación PLAN.

- Asesoría Técnica:

Se requiere la contratación de una persona asesora en género para desarrollar el proceso de transversalización del enfoque transformador de género en el componente de Educación Integral de la Sexualidad en instituciones privadas, facilitando los espacios de sensibilización con las familias de la comunidad educativa según las temáticas que se acuerden en cada plan acción por IE. Prestar apoyo a la realización de las sesiones dispuestas para las familias y apoyar el monitoreo y evaluación.

Para los componentes de Formación Familiar y Construcción de Ciudadanía, se requiere que la persona asesora desarrolle junto con el equipo de implementación del proyecto las actividades propuestas incorporando el Enfoque transformador de Género, socializando las rutas para la protección de todas las formas de violencia, en las diferentes sesiones y planes de acción que se realizarán con la comunidad educativa y actores relevantes sobre los temas acordados. Además de apoyar técnicamente el proceso de monitoreo y evaluación garantizando la incorporación del enfoque.

Este profesional garantizará que todas las actividades se realicen conforme a los lineamientos de la SED y se mantengan los enfoques establecidos en todas las intervenciones desarrolladas en el marco del convenio.

- Profesional Financiero:

Garantizar que el presupuesto establecido por cada fuente del proyecto esté disponible en el sistema contable de Fundación Plan para realizar el control anticipado de presupuesto; vigilar los procesos de contratación y compras para asegurar el cumplimiento de las políticas internas de Fundación Plan y la legislación contable y tributaria; asegurar que los gastos asignados al convenio correspondan a lo aprobado por las entidades; realizar el seguimiento de los anticipos a empleados, participantes y giros a beneficiarios para que cumplan con los requisitos y se legalicen en los tiempos y soportes necesarios; elaborar los informes financieros del convenio, presentarlos y analizar las variaciones de ejecución para establecer acciones en la proyección de gastos; asegurar que todos los gastos en los informes financieros tengan el sustento adecuado en cuanto al proceso de contratación, evidencias de facturas y soportes financieros aceptados por las autoridades fiscales, evidencias de registro contable y de pago; seguir y controlar las cuentas bancarias exclusivas del convenio, asegurando que los pagos se ajusten al presupuesto por cada fuente; asegurar que el personal asignado al convenio esté contabilizado en los tiempos y porcentajes establecidos; distribuir los gastos administrativos indirectos del convenio; seguir los desembolsos del convenio en cada una de sus fuentes; y realizar el flujo de caja del convenio y su proyección por cada fuente y cuenta bancaria.

- Profesional líder de Comunicaciones

Un profesional de comunicaciones transversal a todo el proyecto juega un papel crucial en asegurar que los mensajes clave se comuniquen de manera efectiva a todas las partes interesadas. Sus funciones incluyen liderar el diseño de la estrategia de comunicación para apoyar los objetivos del proyecto, en conjunto con el equipo implementador y el equipo base de Fundación PLAN; coordinar y gestionar contenido relevante y atractivo que refleje los avances del proyecto, en colaboración con el profesional de diseño y el profesional audiovisual; buscar las aprobaciones de contenidos de las piezas comunicativas y de visibilidad del proyecto tanto de donantes como de Fundación PLAN; gestionar relaciones con medios de comunicación para visibilizar las acciones del proyecto; construir e implementar el plan de trabajo para la estrategia comunicativa del componente de Búsqueda Activa, incluyendo la ejecución presupuestal; proteger y promover la reputación del proyecto y de las organizaciones implementadoras, cumpliendo con los manuales de marca de Fundación PLAN y del donante; y evaluar la efectividad de las actividades de comunicación, reportando los resultados al donante.

- Profesional de M&E

Este personal es crucial porque cumple funciones esenciales tales como contribuir en la construcción de instrumentos y herramientas para la recolección de información cuantitativa y cualitativa, monitoreo y evaluación; definir indicadores de resultado que permitan medir el formación de habilidades socioemocionales, de convivencia y salud mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el marco de las actividades del proyecto; brindar información oportuna y precisa sobre los procesos de Monitoreo y Evaluación acordados con la gerencia del proyecto; movilizar procesos de aprendizaje organizacional, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas como parte del monitoreo y evaluación del proyecto, y favorecer la apropiación e implementación de estas; además de realizar otras tareas requeridas en el marco del convenio.

- Analista de proyecto

La persona que desarrolle el trabajo como analista de proyecto está encargada de brindar el soporte administrativo y financiero de manera oportuna para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. De esta forma, es quien mantiene la interlocución con las áreas de soporte de la organización, como compras, administrativa, financiera y jurídica.

Es la persona encargada de la gestión administrativa del proyecto y apoyo en el proceso de adquisición de bienes y servicios y la consolidación de informes técnicos y financieros, verificando que los soportes sean congruentes. De igual manera actúa como

punto focal de gestión de calidad para cumplir con todos los procedimientos del sistema y requerimiento de control interno que respondan a la certificación de ISO 9001

6. SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

PLAN es una organización certificada en ISO 9001 y por ello todos sus procesos están documentados y se pueden encontrar en la página WEB: www.plan.org.co. Así mismo, cuenta con su política de calidad, talento humano, seguridad de la información, entre otros.

ANEXO No 2

		Evaluación y sistematización							
		Cierre							
6	Búsqueda activa y atención integral de familias	Preparación y alistamiento							
		Capacitación equipo							
		Reunión de articulación y alineación técnica entre equipos (PLAN - SED)							
		Preparación de Instrumentos							
		Identificación potencial de familias y contacto telefonico							
		Priorización de Cupos Disponibles							
		Georreferenciación y Planificación Territorial							
		Sistematización de la información							
		Diseño e Implementación de la Estrategia de Comunicación-							
		Identificación y priorización de puntos de atención en la DEL							
		Ejecución de la Búsqueda Activa y Jornadas Locales.							
		Tratamiento y Consolidación de la Información							
		Atención integral a las familias en los diferentes puntos.							
		Caracterización de la Población Identificada							
		Seguimiento a proceso y resultado de la busqueda activa.							
		Operación de la Unidad Móvil de Atención							
		Evaluación y sistematización (se realiza revisiones periodicas)							

ANEXO No 3

No Profesionales	POSICIONES SED	NOMBRE CANDIDATA/O	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Coordinación General	Dora Cecilia Rodriguez	CUMPLE
1	Asesoría Técnica del Convenio	Juan Camilo Rivera Lopez	CUMPLE
2	Profesional Financiero	Lilia Yurley Cortes Rivas	CUMPLE
	Profesional Financiero	Cindy Perez Arguello	CUMPLE
2	Profesional lider de Comunicaciones	Shadia Pérez Barreto	CUMPLE
	Profesional M&E	Juan Diego Valvuela Patiño	CUMPLE
1	Analista de Proyecto	Natalia Ochoa Escobar	CUMPLE

No Profesionales	POSICIONES SED	NOMBRE CANDIDATA/O	CUMPLE O NO CUMPLE
3	Asesoría socioemocional y salud mental	Alvarez Ortega Claudia Nubia	CUMPLE
	Asesoría socioemocional y salud mental	Thiago Hernandez	CUMPLE
	Asesoría socioemocional y salud mental	Monica Roció Benavides Delgado	CUMPLE
1	Coordinador estrategia OCE	Alexandra Castiblanco Díaz	CUMPLE
1	Lider Fortalecimiento Socioemocional	Doris Andrea Suárez Pérez	CUMPLE
5	Edmotivadores	Carolina Gonzalez	CUMPLE
	Edmotivadores	Wendy Yolany Ordoñez Perez	CUMPLE
	Edmotivadores	Catalina Salcedo Arzayús	CUMPLE
	Edmotivadores	Juan Martín Ramirez Bernal	CUMPLE
	Edmotivadores	Ingrid Lizet García Ovalle	CUMPLE
	Lider de evaluación y medición	Daniel Flechas	CUMPLE
1	Asistente administrativo	Juan Camilo Franco Cañón	CUMPLE
1	Gestor de Cambio	Gina Marcela Botero Castro	CUMPLE

No Profesionales	POSICIONES SED	NOMBRE CANDIDATA/O	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Coordinador de estrategia Sexualidad	Silvia Alexandra Penagos	CUMPLE
1	Coordinador de estrategia Ciudadanía	Jenny Milena Bernal Torres	CUMPLE
1	Coordinador de estrategia Fortalecimiento	Daissy Diaz Arismendy	CUMPLE
1	Profesional territorio	KAROL STEFANIE CHICAIZA REALPE	CUMPLE
2	Profesional territorio	LAURA MARCELA MARTINEZ PRIETO	CUMPLE
3	Profesional territorio	CAROL STEPHANNY BOADA REYES	CUMPLE
4	Profesional territorio	RUTH YADIRA SANABRIA MARTINEZ	CUMPLE
5	Profesional territorio	SANDRA MILENA CASTELBLANCO MORENO	CUMPLE
6	Profesional territorio	VIVIANA MARCELA VASQUEZ SANTAMARIA	CUMPLE
7	Profesional territorio	MARIA FANNY MATEUS RODRIGUEZ	CUMPLE
8	Profesional territorio	IVONNE ANDREA CETINA	CUMPLE
9	Profesional territorio	EDWIN DAVID FERRO ALVAREZ	CUMPLE
10	Profesional territorio	SINDY KATHERIN LEGUIZAMON	CUMPLE
11	Profesional territorio	JOSE EVARISTO FERRO PARRA	CUMPLE
12	Profesional territorio	MAYERLY RODRIGUEZ ALAPE	CUMPLE
13	Profesional territorio	MARIA CARMENZA CORREDOR LAITON	CUMPLE
14	Profesional territorio	KAROLL DAYANA TORRES GARZON	CUMPLE
15	Profesional territorio	DIEGO FERNANDO GONZALEZ AMORTEGUI	CUMPLE
16	Profesional territorio	MARIA MONICA NUÑEZ SANTAMARIA	CUMPLE
17	Profesional territorio	VIVIANA QUIROGA CORREDOR	CUMPLE
18	Profesional territorio	LUZ ANYELA SOTO SILVA	CUMPLE

19	Profesional territorio	KAREN DANIELA CRISTANCHO SIERRA	CUMPLE
20	Profesional territorio	DANIELA LEMES BORDA	CUMPLE
21	Profesional territorio	Caren Julieth Davila Romero	CUMPLE
22	Profesional territorio	Valentina Bogota Caicedo	CUMPLE
23	Profesional territorio	Edwin Arley Charry Triviño	CUMPLE
24	Profesional territorio	Gloria Milena Bastidas Diaz	CUMPLE
25	Profesional territorio	Claudia esperanza buenhombre arevalo	CUMPLE
26	Profesional territorio	Leidy Dayana Fuerte Rojas	CUMPLE
27	Profesional territorio	Monica Medina	CUMPLE
28	Profesional territorio	Claudia Milena Uribe Romero	CUMPLE
29	Profesional territorio	Karen Sosa Cruz	CUMPLE
30	Profesional territorio	Ivan Camilo Beltran Alvarez	CUMPLE
31	Profesional territorio	Yonh alexander Magey Briñez	CUMPLE
32	Profesional territorio	Martha Patricia Camargo Suarez	CUMPLE
33	Profesional territorio	Diana Milena Contreras Cifuentes	CUMPLE
34	Profesional territorio	Jessica Paola Rubio Duran	CUMPLE
35	Profesional territorio	Diana Carolina Piramanrique González	CUMPLE
36	Profesional territorio	Erika María Alarcón Martínez	CUMPLE
37	Profesional territorio	Ana María Triana Muñoz	CUMPLE
38	Profesional territorio	Beatriz Elena Suarez Rivero	CUMPLE
39	Profesional territorio	Laura Marcela Bonilla Herrera	CUMPLE
40	Profesional territorio	Ana Esperanza Acosta Cubillos	CUMPLE
41	Profesional territorio	Cristian Beltrán Saiz	CUMPLE
42	Profesional territorio	Dayana María Suarez Cano	CUMPLE
43	Profesional territorio	John Alexander Vargas Herrera	CUMPLE
44	Profesional territorio	Tania Geraldine Grande Pinto	CUMPLE
45	Profesional territorio	Alvaro Giovanni Garcia Arevalo	CUMPLE
46	Profesional territorio	Martha Juliana Barbosa Monsalve	CUMPLE
47	Profesional territorio	Luz Elena Mendiata Murcia	CUMPLE
48	Profesional territorio	Lorena Marcela Perez Casas	CUMPLE
49	Profesional territorio	Norma Constanza Villava Gonzalez	CUMPLE

50	Profesional territorio	Luisa Fernanda Jimenez Rojas	CUMPLE
51	Profesional territorio	Luna Alejandra Latorre Cardoso	CUMPLE
52	Profesional territorio	LUZ DARY RAMIREZ ACERO	CUMPLE
53	Profesional territorio	Rocio Del Pilar Triana Gonzalez	CUMPLE
54	Profesional territorio	Laura Catalina Villamil Prieto	CUMPLE
55	Profesional territorio	Paula Lizeth Rico AguilaR	CUMPLE
56	Profesional territorio	Sandra Viviana Cardenas Vasquez	CUMPLE
57	Profesional territorio	Yeimy Lorena Linares Beltran	CUMPLE
58	Profesional territorio	María Elizabeth Cuesta Rodriguez	CUMPLE
59	Profesional territorio	John Alexander Pardo Hernandez	CUMPLE
60	Profesional territorio	Laura Vanessa Calderón Venera	CUMPLE
61	Profesional territorio	Daniela Rebeca Pinilla Diaz	CUMPLE
62	Profesional territorio	Maira Julliet Corredor Corredor	CUMPLE
63	Profesional territorio	Leidy Tatiana Castiblanco Rodriguez	CUMPLE
64	Profesional territorio	Estefany Pino Arias	CUMPLE
65	Profesional territorio	Leidy Johana Perea Puertas	CUMPLE
66	Profesional territorio	Juan Sebastian Segura Campuzano	CUMPLE
67	Profesional territorio	KERLY SUSANA PEÑA CACERES	CUMPLE
68	Profesional territorio	MARYORI EXMAR RODRIGUEZ DIAZ	CUMPLE
1	Profesional Diseñador Gráfico	Fausto Jullivan Acero Guzmán	CUMPLE
1	Profesional esp de comunicaciones (audiov	Mateo Parra Gómez	CUMPLE

No Profesionales	POSICIONES SED	NOMBRE CANDIDATA/O	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Profesional territorio	Andres Felipe Riaño Ramirez	CUMPLE
2	Profesional territorio	Sergio Esteban Guerrero Parra	CUMPLE
3	Profesional territorio	Daniela Lázaro Garzón	CUMPLE
4	Profesional territorio	Ana Gabriela Arcos Guerrero	CUMPLE
5	Profesional territorio	Karen Daniela Prieto Calderon	CUMPLE
6	Profesional territorio	Ana Yisol Moreno Gutierrez	CUMPLE
7	Profesional territorio	Liliana Maria Giraldo Calvo	CUMPLE
8	Profesional territorio	Ana Liliana Giraldo Mesa	CUMPLE
9	Profesional territorio	Leyda Martyuli Ortiz Martinez	CUMPLE
10	Profesional territorio	Ana María Salazar Arenas	CUMPLE
11	Profesional territorio	MAURICIO SUSPES MORENO	CUMPLE
12	Profesional territorio	Robinson Andrés Bejarano Fernández	CUMPLE

No Profesionales	POSICIONES SED	NOMBRE CANDIDATA/O	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Coordinador técnico estrategia de búsqueda activa	Jeimy Niño Rivera	CUMPLE
1	Profesional de apoyo a la coordinación	Catalina Gómez	CUMPLE
1	Profesional de gestión de la territorialización	Jineth Tatiana Mora Linares	CUMPLE
4	Profesional de supervisor de gestión local	Yineth Eliana Salamanca	CUMPLE
	Profesional de supervisor de gestión local	Karol Ivonne Zambrano	CUMPLE
	Profesional de supervisor de gestión local	Caren Lorena España Bentacourt	CUMPLE
	Profesional de supervisor de gestión local	Diana Marcela Osorio López	CUMPLE
2	Profesional análisis de bases de datos	Alejandro Alvarino Caipa	CUMPLE
	Profesional análisis de bases de datos	Ana Maria Ramos Pérez	CUMPLE
1	Técnicos	Andrés felipe Castillo Patiño	CUMPLE
2	Técnicos	Angie Lorena León Castrillón	CUMPLE
3	Técnicos	Anyi Tatiana Martínez Ayala	CUMPLE
4	Técnicos	Ashly Ximena Medina Salinas	CUMPLE
5	Técnicos	Camila Fernanda Hernandez Rodriguez	CUMPLE
6	Técnicos	Elsa Nelly Pereira Hernandez	CUMPLE

7	Técnicos	Flor Naranjo García	CUMPLE
8	Técnicos	Harold Leonardo Mosquera Moreno	CUMPLE
9	Técnicos	Ingri Juliana Arcia Cardena	CUMPLE
10	Técnicos	Ingrid Natalia Rey	CUMPLE
11	Técnicos	Ingrid Tatiana Roa Neva	CUMPLE
12	Técnicos	Ingry Johana Díaz Castro	CUMPLE
13	Técnicos	Jeimmy Lorena Hernandez Tinjaca	CUMPLE
14	Técnicos	Jeimy Esthefania Cardenas Gomez	CUMPLE
15	Técnicos	Jose Luis Muñoz Robayo	CUMPLE
16	Técnicos	Juan Sebastian Figueredo	CUMPLE
17	Técnicos	Juliana Riveros Soto	CUMPLE
18	Técnicos	Karen Yuliana Barriga Bautista	CUMPLE
19	Técnicos	Karol Daniela Lizarazo Rubriche	CUMPLE
20	Técnicos	Laura Camila Matoma Robayo	CUMPLE
21	Técnicos	Leidy Carolina Ramirez	CUMPLE
22	Técnicos	Leidy Nataly Suarez Olaya	CUMPLE
23	Técnicos	Lina Yissel Capera Culma	CUMPLE
24	Técnicos	Lissette Tatiana Avila Yate	CUMPLE
25	Técnicos	Luisa Fernada Duarte Duitama	CUMPLE
26	Técnicos	Magali Catalina Cruz Soto	CUMPLE
27	Técnicos	Natalia Silva Salcedo	CUMPLE
28	Técnicos	Pedro Fonseca Sanabria	CUMPLE
29	Técnicos	Robinson Gomez de los Rios	CUMPLE
30	Técnicos	Yaqueline Rojas	CUMPLE
1	Profesionales de Campo	Jorge Estiven Ramirez Paz	CUMPLE
2	Profesionales de Campo	Juliana Magally Vaquiro Ortiz	CUMPLE
3	Profesionales de Campo	Julieth Ivonee Maria Florian Escalon	CUMPLE
4	Profesionales de Campo	Francy Lorena Restrepo Torres	CUMPLE
5	Profesionales de Campo	Holman Steven Bonilla Bermudez	CUMPLE
6	Profesionales de Campo	Geraldine Torres Araque	CUMPLE
7	Profesionales de Campo	Erika Julieth Abril Gonzalez	CUMPLE

8	Profesionales de Campo	Diana Marcela Gomez Zambrano	CUMPLE
9	Profesionales de Campo	Corina Fernanda Perez Jarrino	CUMPLE
10	Profesionales de Campo	Astrid Lorena Gonzalez Calderon	CUMPLE
11	Profesionales de Campo	Ayda Luz Piñeros Martinez	CUMPLE
12	Profesionales de Campo	Elmen David Baez Rodriguez	CUMPLE
13	Profesionales de Campo	Ginna Paola Hernandez Vargas	CUMPLE
14	Profesionales de Campo	Jeniffer Lucia Cruz Moncayo	CUMPLE
15	Profesionales de Campo	Angelica del Pilar Parodi Ruiz	CUMPLE
16	Profesionales de Campo	Kelly Johanna Molina	CUMPLE
17	Profesionales de Campo	Kimberly Yised Orjuela Vergara	CUMPLE
18	Profesionales de Campo	Alexandra López Chivata	CUMPLE
19	Profesionales de Campo	Leidy Viviana Gaitan Burgos	CUMPLE
20	Profesionales de Campo	Leny Andrea Ramírez Melo	CUMPLE
21	Profesionales de Campo	LINA CAMILA GOMEZ ROMERO	CUMPLE
22	Profesionales de Campo	Andrea Lucia Chavez Ciceros	CUMPLE
23	Profesionales de Campo	Andrea Liceth Castro Meneses	CUMPLE
24	Profesionales de Campo	Andrea Carolina Cruz Rios	CUMPLE
25	Profesionales de Campo	Alvaro Antonio Mosquera Garrido	CUMPLE
26	Profesionales de Campo	Ana Julia Patiño Cardenas	CUMPLE
27	Profesionales de Campo	Andrea Camila Herrera Contreras	CUMPLE
28	Profesionales de Campo	Marcela Solorzano Guaqueta	CUMPLE
29	Profesionales de Campo	Kimberly Yised Orjuela Vergara	CUMPLE
30	Profesionales de Campo	Lady tatiana Montoya Moreno	CUMPLE
31	Profesionales de Campo	Maria de los Angeles Cifuentes Ballen	CUMPLE
32	Profesionales de Campo	MARIA LILIANA SUAREZ VALERO	CUMPLE
33	Profesionales de Campo	Laura Catalina García	CUMPLE
34	Profesionales de Campo	Laura Catalina Toquica Toquica	CUMPLE
35	Profesionales de Campo	Laura Sofia Erazo Romero	CUMPLE
36	Profesionales de Campo	MARIA JULIANA LONDOÑO GOMEZ	CUMPLE
37	Profesionales de Campo	Leidy Jamile Amaya Moncada	CUMPLE
38	Profesionales de Campo	Leidy Johana Garzon Velasquez	CUMPLE

39	Profesionales de Campo	Leidy Johanna Acosta Martinez	CUMPLE
40	Profesionales de Campo	Leidy Karina Sotelo Trimiño	CUMPLE
41	Profesionales de Campo	Leidy Katherine Peña Morales	CUMPLE
42	Profesionales de Campo	MARIANA VANEGAS VANEGAS	CUMPLE
43	Profesionales de Campo	Martiza Valbuena Rojas	CUMPLE
44	Profesionales de Campo	Mayoly Ayala garcía	CUMPLE
45	Profesionales de Campo	Mayra Alejandra Prieto Pérez	CUMPLE
46	Profesionales de Campo	Nury Martínez López	CUMPLE
47	Profesionales de Campo	Paula Ximena Viatela Leon	CUMPLE
48	Profesionales de Campo	Ruben Orlando Monroy Aponte	CUMPLE
49	Profesionales de Campo	Ruddy Katherin Peña Lavado	CUMPLE
50	Profesionales de Campo	Silthia Marín Salgado	CUMPLE
51	Profesionales de Campo	Tatiana Trejo Vergara	CUMPLE
52	Profesionales de Campo	VICKY LORENA RUEDA BULLA	CUMPLE
53	Profesionales de Campo	VICTOR HUGO URIBE MAHECHA	CUMPLE
54	Profesionales de Campo	Wendy Constanza Gómez Salinas	CUMPLE
55	Profesionales de Campo	WILLIAM RICARDO CANO FERNANDEZ	CUMPLE
56	Profesionales de Campo	YAMILE ASTRID CAMACHO BARBOSA	CUMPLE
57	Profesionales de Campo	Yeimy Liliana Moreno Veloza	CUMPLE
58	Profesionales de Campo	YESMI LORENA GONZALEZ CLAVIJO	CUMPLE
59	Profesionales de Campo	Yuli Paola Sanchez Mora	CUMPLE
60	Profesionales de Campo	Paula Daniela Castillo Ortega	CUMPLE
61	Profesionales de Campo	María Camila Alvarado Rojas	CUMPLE
62	Profesionales de Campo	Diana Carolina Muñoz Torres	CUMPLE
63	Profesionales de Campo	Julie Marcela Torres	CUMPLE
64	Profesionales de Campo	Diana Carolina Baracaldo Velásquez	CUMPLE
65	Profesionales de Campo	Luz Dary Parra Rodríguez	CUMPLE
66	Profesionales de Campo	Deisy Johanna Robayo Díaz	CUMPLE
67	Profesionales de Campo	Martha Lucía Suárez Bautista	CUMPLE
68	Profesionales de Campo	Sara Inés Bernal Bernal	CUMPLE

3	Profesional de fortalecimiento alianzas institucionales	Juan Carlos Olaya Gualteros	CUMPLE
	Profesional de fortalecimiento alianzas institucionales	Andrea Catalina Martín Morantes	CUMPLE
	Profesional de fortalecimiento alianzas institucionales	Brigitte Carolina Vásquez Espitia	CUMPLE
1	Asistente jurídico	Anashka Saballet Ubaté	CUMPLE